



# Prórroga para presentación de declaración de renta jurídica y extensión de plazo para presentación de registros contables



## Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta (persona jurídica)

El Ministerio de Economía y Finanzas otorgó una prórroga hasta el 5 de abril de 2024 para la presentación de la declaración jurada de renta para persona jurídica y para el pago del impuesto generado con fecha de vencimiento al 31 de marzo de 2024, a través del sistema e-Tax 2.0.

De acuerdo con el **Decreto Ejecutivo N° 17 del 2024**, esta extensión encuentra su justificación en el cierre de las oficinas públicas nacionales y municipales que tuvo lugar durante la Semana Santa; el jueves 28 de marzo desde las 12:00 m. y durante todo el día del viernes 29 de marzo.

Es importante tener presente que el artículo 78 del Código de Procedimiento Tributario dispone que cuando el cumplimiento regular de las obligaciones fiscales se vea interrumpido por circunstancias excepcionales, se podrán conceder prórrogas, mediante decretos ejecutivos.

## Registros contables

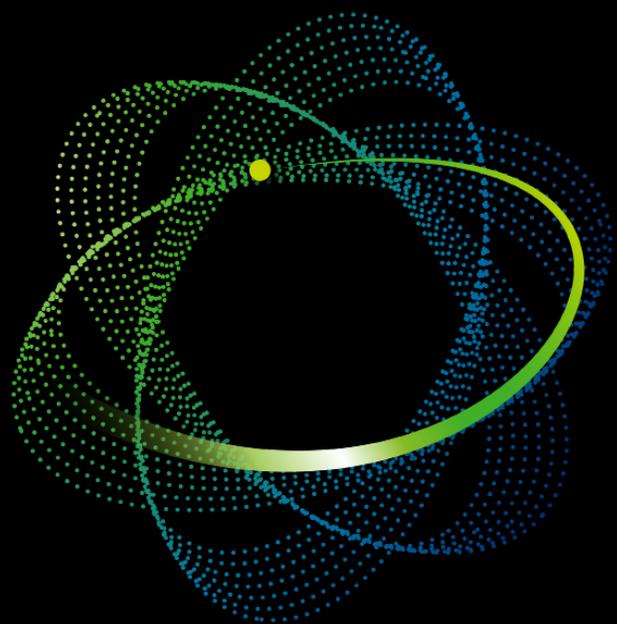
Por otro lado, en la misma Gaceta Oficial del 28 de marzo de 2024, se publicó la **Resolución No. 201-1754** de la Dirección General de Ingresos (DGI), que otorgó una extensión en el plazo para que las personas jurídicas obligadas presenten los registros contables y copias de los registros contables a los agentes residentes.

De esta forma, los agentes residentes tendrán hasta el 31 de agosto de 2024 para presentar las declaraciones correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023 ante la DGI.

Es conveniente recordar que el artículo 1 de la **Ley 52 de 2016**, modificado por la **Ley 254 de 2021** establece que “Las personas jurídicas que no realicen operaciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos dentro de la República de Panamá, así como aquellas que se dediquen exclusivamente a ser tenedoras de activos, dentro o fuera de territorio panameño, están obligadas a llevar registros contables y a mantener su documentación de respaldo”.

Global news, local views  
Deloitte tax@hand newsfeed





## Contactos

### Áreas de Negocios

---

**Michelle Martinelli**

Socia Líder de Impuestos y Lega  
[mmartinelli@deloitte.com](mailto:mmartinelli@deloitte.com)

---

**Yira Cobos**

Socia de Impuestos  
[ycobos@deloitte.com](mailto:ycobos@deloitte.com)

---

**Desiree Esáa**

Socia de Impuestos y Comercio Exterior  
[desaa@deloitte.com](mailto:desaa@deloitte.com)

---

**Juan Fábrega**

Gerente Senior de Impuestos y Legal  
[jufabrega@deloitte.com](mailto:jufabrega@deloitte.com)

# Deloitte.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su entidad relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about) para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 457,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com).

Tal y como se usa en este documento, “Deloitte S-LATAM, S.C.” es la firma miembro de Deloitte y comprende tres Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involucra varias entidades legalmente separadas e independientes, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”.

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la “organización Deloitte”) está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.